

**Reconstrucción del local
de la Compañía
de Bomberos Cosmopolita**

Lima, 12 de noviembre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso ha resuelto que se consigne en el presupuesto departamental de Lima, por una vez, la suma de cuatrocientas libras, para contribuir á la reconstrucción del local de la Compañía Nacional de Bomberos "Cosmopolita", establecida en esta capital.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Edmundo Montesinos*, Secretario del Senado.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 29 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—Maldonado.